BOLETA DE DEUDA NRO. 401/05557/001/2021

Datos del Contribuyente

Oficina de Origen	DISTRITO PCIA. R. S. PEÑA					
Nombre del Contribuyente	IGUICH VICTOR HUGO					
CUIT NRO.	20-22779897-2		Est.	0	Mes de cierre	12
Domicilio	10 ENTRE 9 Y 7 0 PINEDO, CHACO	Piso:	Oficina:	Código Postal: 3732		GENERAL

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional por los períodos y conceptos detallados a continuación, la suma de PESOS DOSCIENTOS SETENTA MIL SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO CON 37/100--* ($270,668.37) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

30 / IMPUESTO AL VALOR AGREGADO LEY 23349 y sus modificaciones	
Saldo de Declaración Jurada, Julio de 2020 Fecha de Vencimiento de la obligación: 19/08/2020 Fecha de Presentación de la DJ: 12/09/2020	$ 20,023.20
Saldo de Declaración Jurada, Agosto de 2020 Fecha de Vencimiento de la obligación: 21/09/2020 Fecha de Presentación de la DJ: 06/10/2020	$ 143,216.81
Saldo de Declaración Jurada, Septiembre de 2020 Fecha de Vencimiento de la obligación: 20/10/2020 Fecha de Presentación de la DJ: 24/11/2020	$ 66,525.99
Saldo de Declaración Jurada, Octubre de 2020 Fecha de Vencimiento de la obligación: 19/11/2020 Fecha de Presentación de la DJ: 24/11/2020	$ 40,902.37
Total Adeudado	$ 270,668.37

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. GIULIONI MARIA ALEJANDRA es Agente Fiscal de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente el cobro del importe indicado en la presente Boleta de Deuda, Artículos Nros. 92, 96 y 97 de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 27.430.

Administración Federal de Ingresos Públicos. PCIA. R.S.PEÑA, 24/06/2021

BOLETA DE DEUDA NRO. 401/05557/002/2021

Datos del Contribuyente

Oficina de Origen	DISTRITO PCIA. R. S. PEÑA					
Nombre del Contribuyente	IGUICH VICTOR HUGO					
CUIT NRO.	20-22779897-2		Est.	0	Mes de cierre	12
Domicilio	10 ENTRE 9 Y 7 0 PINEDO, CHACO	Piso:	Oficina:	Código Postal: 3732		GENERAL

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional, en concepto de recursos de la Seguridad Social, por los períodos y rubros detallados a continuación la suma de PESOS CIENTO VEINTISIETE MIL SETECIENTOS DIECISEIS CON 16/100--* ($127,716.16) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

301 / EMPLEADOR-APORTES DE LA SEGURIDAD SOCIAL LEY 24241	
Saldo de Declaración Jurada, Julio de 2020 Fecha de Vencimiento de la obligación: 10/08/2020 Fecha de Presentación de la DJ: 10/08/2020	$ 28,280.34
Saldo de Declaración Jurada, Agosto de 2020 Fecha de Vencimiento de la obligación: 14/09/2020 Fecha de Presentación de la DJ: 11/09/2020	$ 32,072.30
Saldo de Declaración Jurada, Septiembre de 2020 Fecha de Vencimiento de la obligación: 14/10/2020 Fecha de Presentación de la DJ: 05/10/2020	$ 32,072.30
Saldo de Declaración Jurada, Octubre de 2020 Fecha de Vencimiento de la obligación: 12/11/2020 Fecha de Presentación de la DJ: 05/11/2020	$ 35,291.22
Total Adeudado $ 127,716.16	

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. GIULIONI MARIA ALEJANDRA es Agente Fiscal de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente la deuda indicada contra el responsable obligado mencionado y/o sus sucesores universales y/o particulares. Se expide la presente en los términos de los Art. Nro. 6 y 17 de la Ley Nro. 18.820 y Art. Nro. 11 y 12, Artículos Nro. 92, 96 y concordantes de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 27.430 y Art. Nro.28 del Decreto Nro.507/93, y Decreto Nro. 2102/93.

Administración Federal de Ingresos Públicos. PCIA. R.S.PEÑA, 24/06/2021

BOLETA DE DEUDA NRO. 401/05557/003/2021

Datos del Contribuyente

Oficina de Origen	DISTRITO PCIA. R. S. PEÑA					
Nombre del Contribuyente	IGUICH VICTOR HUGO					
CUIT NRO.	20-22779897-2		Est.	0	Mes de cierre	12
Domicilio	10 ENTRE 9 Y 7 0 PINEDO, CHACO	Piso:	Oficina:	Código Postal: 3732		GENERAL

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional, en concepto de recursos de la Seguridad Social, por los períodos y rubros detallados a continuación la suma de PESOS CIENTO OCHENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS CON 37/100--* ($181,432.37) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

301 / EMPLEADOR-APORTES DE LA SEGURIDAD SOCIAL LEY 24241	
Saldo de Declaración Jurada, Noviembre de 2020 Fecha de Vencimiento de la obligación: 09/12/2020 Fecha de Presentación de la DJ: 16/12/2020	$ 42,109.01
Saldo de Declaración Jurada, Diciembre de 2020 Fecha de Vencimiento de la obligación: 11/01/2021 Fecha de Presentación de la DJ: 11/01/2021	$ 60,672.58
Saldo de Declaración Jurada, Enero de 2021 Fecha de Vencimiento de la obligación: 09/02/2021 Fecha de Presentación de la DJ: 04/02/2021	$ 52,020.44
Saldo de Declaración Jurada, Febrero de 2021 Fecha de Vencimiento de la obligación: 09/03/2021 Fecha de Presentación de la DJ: 05/03/2021	$ 26,630.34
	Total Adeudado $ 181,432.37

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. GIULIONI MARIA ALEJANDRA es Agente Fiscal de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente la deuda indicada contra el responsable obligado mencionado y/o sus sucesores universales y/o particulares. Se expide la presente en los términos de los Art. Nro. 6 y 17 de la Ley Nro. 18.820 y Art. Nro. 11 y 12, Artículos Nro. 92, 96 y concordantes de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 27.430 y Art. Nro.28 del Decreto Nro.507/93, y Decreto Nro. 2102/93.

Administración Federal de Ingresos Públicos. PCIA. R.S.PEÑA, 24/06/2021

BOLETA DE DEUDA NRO. 401/05557/004/2021

Datos del Contribuyente

Oficina de Origen	DISTRITO PCIA. R. S. PEÑA					
Nombre del Contribuyente	IGUICH VICTOR HUGO					
CUIT NRO.	20-22779897-2		Est.	0	Mes de cierre	12
Domicilio	10 ENTRE 9 Y 7 0 PINEDO, CHACO	Piso:	Oficina:	Código Postal: 3732		GENERAL

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional, en concepto de recursos de la Seguridad Social, por los períodos y rubros detallados a continuación la suma de PESOS DOCE MIL NUEVE CON 40/100--* ($12,009.40) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

301 / EMPLEADOR-APORTES DE LA SEGURIDAD SOCIAL LEY 24241	
Saldo de Declaración Jurada, Marzo de 2021 Fecha de Vencimiento de la obligación: 09/04/2021 Fecha de Presentación de la DJ: 07/04/2021	$ 5,989.80
Saldo de Declaración Jurada, Abril de 2021 Fecha de Vencimiento de la obligación: 10/05/2021 Fecha de Presentación de la DJ: 05/05/2021	$ 6,019.60
Total Adeudado $ 12,009.40	

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. GIULIONI MARIA ALEJANDRA es Agente Fiscal de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente la deuda indicada contra el responsable obligado mencionado y/o sus sucesores universales y/o particulares. Se expide la presente en los términos de los Art. Nro. 6 y 17 de la Ley Nro. 18.820 y Art. Nro. 11 y 12, Artículos Nro. 92, 96 y concordantes de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 27.430 y Art. Nro.28 del Decreto Nro.507/93, y Decreto Nro. 2102/93.

Administración Federal de Ingresos Públicos. PCIA. R.S.PEÑA, 24/06/2021

BOLETA DE DEUDA NRO. 401/05557/005/2021

Datos del Contribuyente

Oficina de Origen	DISTRITO PCIA. R. S. PEÑA					
Nombre del Contribuyente	IGUICH VICTOR HUGO					
CUIT NRO.	20-22779897-2		Est.	0	Mes de cierre	12
Domicilio	10 ENTRE 9 Y 7 0 PINEDO, CHACO	Piso:	Oficina:	Código Postal: 3732		GENERAL

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional, en concepto de recursos de la Seguridad Social, por los períodos y rubros detallados a continuación la suma de PESOS CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE CON 86/100--* ($154,459.86) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

351 / CONTRIBUCIONES SEGURIDAD SOCIAL	
Saldo de Declaración Jurada, Julio de 2020 Fecha de Vencimiento de la obligación: 10/08/2020 Fecha de Presentación de la DJ: 10/08/2020	$ 33,996.51
Saldo de Declaración Jurada, Agosto de 2020 Fecha de Vencimiento de la obligación: 14/09/2020 Fecha de Presentación de la DJ: 11/09/2020	$ 38,796.33
Saldo de Declaración Jurada, Septiembre de 2020 Fecha de Vencimiento de la obligación: 14/10/2020 Fecha de Presentación de la DJ: 05/10/2020	$ 38,796.33
Saldo de Declaración Jurada, Octubre de 2020 Fecha de Vencimiento de la obligación: 12/11/2020 Fecha de Presentación de la DJ: 05/11/2020	$ 42,870.69
Total Adeudado	$ 154,459.86

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. GIULIONI MARIA ALEJANDRA es Agente Fiscal de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente la deuda indicada contra el responsable obligado mencionado y/o sus sucesores universales y/o particulares. Se expide la presente en los términos de los Art. Nro. 6 y 17 de la Ley Nro. 18.820 y Art. Nro. 11 y 12, Artículos Nro. 92, 96 y concordantes de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 27.430 y Art. Nro.28 del Decreto Nro.507/93, y Decreto Nro. 2102/93.

Administración Federal de Ingresos Públicos. PCIA. R.S.PEÑA, 24/06/2021

BOLETA DE DEUDA NRO. 401/05557/006/2021

Datos del Contribuyente

Oficina de Origen	DISTRITO PCIA. R. S. PEÑA					
Nombre del Contribuyente	IGUICH VICTOR HUGO					
CUIT NRO.	20-22779897-2		Est.	0	Mes de cierre	12
Domicilio	10 ENTRE 9 Y 7 0 PINEDO, CHACO	Piso:	Oficina:	Código Postal: 3732		GENERAL

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional, en concepto de recursos de la Seguridad Social, por los períodos y rubros detallados a continuación la suma de PESOS DOSCIENTOS VEINTIDOS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO CON 66/100--* ($222,445.66) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

351 / CONTRIBUCIONES SEGURIDAD SOCIAL	
Saldo de Declaración Jurada, Noviembre de 2020 Fecha de Vencimiento de la obligación: 09/12/2020 Fecha de Presentación de la DJ: 16/12/2020	$ 51,500.39
Saldo de Declaración Jurada, Diciembre de 2020 Fecha de Vencimiento de la obligación: 11/01/2021 Fecha de Presentación de la DJ: 11/01/2021	$ 74,997.62
Saldo de Declaración Jurada, Enero de 2021 Fecha de Vencimiento de la obligación: 09/02/2021 Fecha de Presentación de la DJ: 04/02/2021	$ 64,046.00
Saldo de Declaración Jurada, Febrero de 2021 Fecha de Vencimiento de la obligación: 09/03/2021 Fecha de Presentación de la DJ: 05/03/2021	$ 31,901.65
	Total Adeudado $ 222,445.66

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. GIULIONI MARIA ALEJANDRA es Agente Fiscal de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente la deuda indicada contra el responsable obligado mencionado y/o sus sucesores universales y/o particulares. Se expide la presente en los términos de los Art. Nro. 6 y 17 de la Ley Nro. 18.820 y Art. Nro. 11 y 12, Artículos Nro. 92, 96 y concordantes de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 27.430 y Art. Nro.28 del Decreto Nro.507/93, y Decreto Nro. 2102/93.

Administración Federal de Ingresos Públicos. PCIA. R.S.PEÑA, 24/06/2021

BOLETA DE DEUDA NRO. 401/05557/007/2021

Datos del Contribuyente

Oficina de Origen	DISTRITO PCIA. R. S. PEÑA					
Nombre del Contribuyente	IGUICH VICTOR HUGO					
CUIT NRO.	20-22779897-2		Est.	0	Mes de cierre	12
Domicilio	10 ENTRE 9 Y 7 0 PINEDO, CHACO	Piso:	Oficina:	Código Postal: 3732		GENERAL

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional, en concepto de recursos de la Seguridad Social, por los períodos y rubros detallados a continuación la suma de PESOS ONCE MIL SEISCIENTOS UNO CON 16/100--* ($11,601.16) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

351 / CONTRIBUCIONES SEGURIDAD SOCIAL	
Saldo de Declaración Jurada, Marzo de 2021 Fecha de Vencimiento de la obligación: 09/04/2021 Fecha de Presentación de la DJ: 07/04/2021	$ 5,781.72
Saldo de Declaración Jurada, Abril de 2021 Fecha de Vencimiento de la obligación: 10/05/2021 Fecha de Presentación de la DJ: 05/05/2021	$ 5,819.44
Total Adeudado $ 11,601.16	

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. GIULIONI MARIA ALEJANDRA es Agente Fiscal de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente la deuda indicada contra el responsable obligado mencionado y/o sus sucesores universales y/o particulares. Se expide la presente en los términos de los Art. Nro. 6 y 17 de la Ley Nro. 18.820 y Art. Nro. 11 y 12, Artículos Nro. 92, 96 y concordantes de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 27.430 y Art. Nro.28 del Decreto Nro.507/93, y Decreto Nro. 2102/93.

Administración Federal de Ingresos Públicos. PCIA. R.S.PEÑA, 24/06/2021

Digitally signed by MORA Jose Antonio
Date: 2021.06.29 11:11:56 -03:00
JUEZ ADMINISTRATIVO
Administración Federal de Ingresos Públicos